

**BANDO: LISTADOS DEL PADRON DEL IMPUESTO SOBRE  
VEHICULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.**

El Alcalde-Presidente INFORMA que está disponible en la Secretaria el Listado con el Padrón Municipal Vehículos para consultas y/o alegaciones.

Se ruega que, los vecinos que hayan dado de “Baja y/o Alta” algún vehículo durante el último año, pasen por la Secretaria a confirmar los cambios, a los efectos de subsanar deficiencias y errores, en el padrón de vehículos.

Asimismo se hace constar que durante el próximo mes de Marzo se emitirán los recibos correspondientes al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del año 2010 a través de domiciliación bancaria.

Valdelinares, a 24 de Febrero de 2010.

El Alcalde-Presidente,  
D. Gabriel José Gómez Rodríguez.